

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"HILANDERIAS UNIDAS HUUNSA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, hoy día lunes 30 de Marzo del 2.005, en la sede social ubicada en el Km 2,5 vía a Daule a las 11:00 horas se encuentran presentes los señores accionistas de la Compañía "HILANDERIAS UNIDAS HUUNSA S.A.", quienes asisten especialmente invitados a la Junta General Ordinaria, convocados por los personeros de la Compañía, accionistas únicos que están registrados en el Libro de Acciones y Accionistas, y que según el registro correspondiente en su orden es el siguiente:

NOMBRES DE ACCIONISTAS	NR DE ACCIONES	EQUIVALENTE EN USD \$
Sr. Juan Dassum Armendariz	228.000	US\$ 228.000,00
Ing. Alberto Dassum Alva	228.000	US\$ 228.000,00
Ing. Alfredo Dassum Alva	228.000	US\$ 228.000,00
Ing. Morice Dassum Alva	228.000	US\$ 228.000,00
Ing. Francisco Dassum Alva	228.000	US\$ 228.000,00
SUMAN 5 A ACCIONISTAS	1.140.000	US\$ 1.140.000,00

Se cuenta también con la presencia de la Econ. CPA María Teresa Paredes Díazide, en su calidad de Comisaria de la Compañía, quien ha sido especial y singularmente convocada a esta Junta y la señora Glenda González Muñoz, a quien por unanimidad de votos se decide nombrarla como Secretaria Ad-Hoc de esta Junta, quien agradece la designación y promete su más fiel y legal desempeño, por lo que entra de inmediato al ejercicio de su cometido.

La infrascrita Secretaria Ad-Hoc, registra en formulario aparte las acciones y accionistas presentes, de acuerdo al Libro-Registro respectivo, constatando que se encuentran en la Sala la totalidad de las acciones o el capital social íntegro y los titulares únicos de acciones liberadas y sus consiguientes votos, esto es las 1.140.000 acciones o los US\$ 1.140.000 que integran el capital o los 1.140.000 votos. Así lo certifica en legal y debida forma.

Con la pertinente acreditación, la Junta General Ordinaria se declara instalada desde el inicio bajo la Presidencia de su Titular Señor Ing. Alberto Francisco Antonio Dassum Alva y actuando en la Secretaría la infrascrita Secretaria Ad-Hoc que Certifica.

A continuación, se da lectura también por Secretaría a la Convocatoria cursada a los accionistas con la debida anticipación, la misma que ha sido aceptada y firmada por los convocados y reza así: "CONVOCATORIA. De acuerdo a la Ley y al Estatuto Social de la Compañía, en calidad de Presidente de HILANDERIAS UNIDAS HIUNSA S.A., LLAMO y CONVOCO a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día Jueves 30 de marzo del 2.015, a las 11H00, en las oficinas ubicadas en el Km 7,5 vía Daule, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Contratación del Quórum; 2) Apertura de la Sesión por el Presidente; 3) Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014; 4) Informe del Comisario; 5) Conocimiento del Informe de Auditoría Externa; 6) Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014; 7) Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014; 8) Designación del comisario para el ejercicio económico 2015; 9) Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2015. Todos los informes y documentos relacionados a ser tratados en la Junta, se encuentran a disposición de los accionistas en las oficinas principales ubicadas en el Km 7,5 vía Daule. Se ruega puntual asistencia. Guayaquil, 23 de marzo del 2.015.- CONVOCO y COMPROMIENDO MI ASISTENCIA: ① Ing. Alberto Frany Antonio Dassum Aivas, Accionista Presidente - POR CONVOCADOS, ACEPTAMOS EL TEMARIO Y COMPROMIEMOS ASISTIR: ② Sr. Fidel A. Dassum Armendariz, Accionista-Gerente General; ③ Ing. Francisco Dassum Aivas, Accionista; ④ Ing. Monroe Dassum Aivas, Accionista; ⑤ Ing. Alfredo Dassum Aivas, Accionista-Gerente.

Los 1.140.000 votos presentes confirman su decisión de celebrar esta Junta y a mayor confianza y seguridad resaltan dando el carácter de JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL por darse en el caso los presupuestos previstos en la Ley, y se ordena archivar la Convocatoria en el Expediente de la presente Acta.

Por resolución de la Presidencia, La Junta entra a conocer y resolver los puntos de orden del día:

PREMERO PUNTO.- Contratación del Quórum

Los asistentes que representan 1.140.000 acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el Presidente

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía Ing. Alberto Frany Antonio Dassum Aivas, luego que, por secretaría, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentimiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, de la bienvenida y deseos éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2014

El Sr. Fidel Alberto Dassum Armendariz Gerente General de la compañía pone a consideración de la Junta el informe sobre su Administración durante el ejercicio económico 2.014 el mismo que es aprobado por unanimidad, absteniéndose por delicadeza el señor Gerente General.

CUARTO PUNTO.- Informe del Comisario

El comisionado de la compañía, expone su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.

QUINTO PUNTO.- Conocimiento del informe de Auditoría Externa

El Dr. Eladio Alberto Potes Carvajal, realiza la exposición de los resultados obtenidos de la auditoría practicada a Haciendas Unidas Huasca S.A.

SEXTO PUNTO.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014

Tras la verificación de rigor y del análisis pertinente de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014, son aprobados por unanimidad por la Junta General, absteniéndose de otorgar su voto el Sr. Gerente por motivos de debadiceza.

SEPTIMO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2014

Los accionistas una vez que han realizado el análisis correspondiente resuelven sobre el destino de los US\$ 827,774,79 que es el resultado o la utilidad obtenida en el ejercicio 2014, la Junta por votación unánime aprueba la sugerencia de la Administración y dispone efectuar las siguientes asignaciones respetando las disposiciones constantes en la Ley, esto es: 1) Destinar el pago del 1% de participación Laboral, es decir la cantidad de US\$ 124.166,22; 2) Provisión para el pago de impuesto a la Renta a pagar, el valor de US\$ 180.174,88; 3) Destinar el 10% a la Cuenta de Reserva Legal, esto es el valor de US\$ 52.343,37. La Unidad ganable o unidad neta que alcanza un valor de US\$ 471.090,32. La Junta General de Accionistas, por decisión unánime resolutiva, que se reconozca a los señores accionistas su derecho a dividendo en proporción a sus acciones en el capital, pero que de momento se ordene acumular a Reserva Facultativa para una posterior utilización en capitalización, reparto o inversión.

OCTAVO PUNTO.- Designación del Comisario

A propuesta del señor Presidente, la Junta decide por votación unánime autorizar al Sr. Gerente General la contratación del Comisario ordenado por la Ley para el ejercicio económico 2015.

NOVENO PUNTO.- Designación del Auditor Externo

Por iniciativa del señor Presidente, la Junta decide por votación unánime autorizar al Sr. Gerente General la contratación de la respectiva Auditoría Externa ordenada por la Ley para el ejercicio económico 2015.

Conocidos y resueltos todos los puntos o temas de la Convocatoria expedida, se concede un corto plazo para la redacción de la presente Acta. Redactada la misma, se reinstala la Junta y leída a todos los asistentes es aprobada sin modificación alguna.

La Presidencia ordena se levante la sesión, siendo las 12 horas y 30 minutos (12:30pm), firmando en constancia y fe de todo lo actuado, todos los asistentes, en unión de la infraestructura Secretaría Ad-Hoc que Certifica.



Mrs. Gladys A. Dassum Armendariz

Gerente General-Accionista



Ing. Alfredo Dassum Arivas

Gerente-Accionista



Ing. Alberto Dassum Arivas

Presidente-Accionista



Ing. Francisco Dassum Arivas

Accionista



Econ.CPA Maria Teresa Paredes Elizalde

Comisaria



Sra. Olinda Gonzalez

Secretaria Ad-Hoc.